

SESIÓN ESPECIAL N°05 - NEUQUÉN, diciembre 09 de 2019

Concejal Presidente: Muy bien. Siendo las 13 horas 13 minutos del día 09 de diciembre del año 2019, damos inicio a la 5ª Sesión Especial del período legislativo 2019. A los efectos de establecer quórum legal vamos a tomar asistencia por Secretaría Legislativa. - Secretario Legislativo: -----

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO PRESENTE**
- CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO PRESENTE**
- CONCEJAL DURÁN, LUIS ALBERTO PRESENTE**
- CONCEJAL FERRARESSO, MARÍA EUGENIA PRESENTE**
- CONCEJAL GARCÍA CRESPO, PATRICIA PRESENTE**
- CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA PRESENTE**
- CONCEJAL LARA, MARIO PRESENTE**
- CONCEJAL MALETTI, CECILIA PRESENTE**
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO PRESENTE**
- CONCEJAL MONTECINOS, KARINA PRESENTE**
- CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO - Art. 83 COM AUSENTE**
- CONCEJAL MOSNA, ISABEL AUSENTE**
- CONCEJAL NICOLA, ALEJANDRO PRESENTE**
- CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS PRESENTE**
- CONCEJAL PLAZA, LAURA PRESENTE**
- CONCEJAL SÁNCHEZ, FRANCISCO PRESENTE**
- CONCEJAL SÁNCHEZ, MANUEL PRESENTE**
- CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO PRESENTE**

Concejal Presidente: Con la presencia de 16 concejales y cumpliendo con el quórum legal correspondiente damos inicio a la 5ª Sesión Especial del año. Primer y único Punto del Orden del Día. Informe de Asuntos Ingresados. Despachos de Plenario de Concejales. En el día de hoy someteremos a consideración del Cuerpo al despacho emitido por el Plenario de Concejales en virtud del cual se aprueban los títulos, calidades y derechos de la señorita Rocío Casamayor Jabat quien cubrirá la banca de la concejal Karina Montecinos la cual ha presentado su renuncia a partir del 10 de diciembre. Daremos lectura al despacho para luego proceder a poner a consideración la Resolución. Secretario Legislativo: **ENTRADA NRO.: 0915/2019 EXPEDIENTE NRO.: CD-054-C-2019 PLENARIO DE CONCEJALES CARÁTULA: CASAMAYOR JABAT ROCÍO; MOTIVO: REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDAD Y DERECHO COMO CONCEJALA SUPLENTE ELECTA.- VISTO** el expediente N.º CD-054-C-2019; y **CONSIDERANDO:** ESTE PLENARIO DICTAMINA: 1º) Aprobar el proyecto de resolución que se adjunta. **PROYECTO DE RESOLUCION. VISTO:** El Expediente N.º CD-054-C-2019; y **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Artículo 65) de la Carta Orgánica Municipal, “El Concejo Deliberante será juez de la validez de los títulos, calidades y derechos de sus miembros”. Que en virtud de haberse aprobado la renuncia de la Concejal Montecinos Vines, Karina Andrea, a través de la Resolución N.º 12/2019, es necesario que el Cuerpo se pronuncie respecto del diploma de la concejal suplente. Que el Concejo Deliberante no tiene objeción alguna que formular respecto de la validez de los títulos ni de las habilidades de los electos para ejercer el cargo. Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), inciso 1), de la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Juan Manuel Apollonio
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Carta Orgánica Municipal,-----
 EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION

Artículo 1): Apruébase en los términos del Artículo 65) de la Carta Orgánica Municipal, el título, calidades y derechos de la señora Casamayor Jabat Rocío Marité D.N.I. N.º 32.599.390, como Concejala suplente por el Bloque Cambiemos. Artículo 2): A través de Secretaría Legislativa convocar a la Concejala Casamayor Jabat Rocío Marité a prestar juramento de práctica en el acto de su incorporación. Artículo 3): De forma. Concejala Presidente: Bien haciendo la aclaración de que somos 15 concejales quienes estamos presentes en este momento vamos a poner a consideración del Cuerpo si no hay ningún pedido de palabra. Ponemos a consideración del Cuerpo, hay pedido de palabra? Concejala Zúñiga, sí. Concejala Zúñiga: Sí Presidente. Es breve, creo que corresponde modificar la redacción y reemplazar el término concejal por concejala. Es algo que ya se ha venido planteando durante todo este tiempo en la redacción de todos los procedimientos administrativos, normativa institucional y demás y me parece que ya esta altura no hay duda de eso, desconozco por qué ha sido omitido. Simplemente esa observación. Concejala Presidente: Muchas gracias por la consideración. Vamos a poner ahora sí a consideración el despacho con la incorporación de la concejala Jorgelina González, somos 16 concejales. Concejala Maletti. Concejala Maletti: Gracias señor Presidente. No, me parece que fue una moción la que hizo el concejal Zúñiga y debería ser considerada. Concejala Presidente: Muy bien, se realizará por Secretaría Legislativa. Muy bien, ahora sí vamos a poner. Jorgelina González tiene la palabra. Concejala González: Gracias Presidente. No, yo propongo que sea concejal, como está, o sea que quede como está porque la autora, perdón la que es designada también le gusta que se llame concejal. Así que me parece que está bueno que quede así. Concejala Presidente: Muy considerando que el despacho está escrito de esta manera y que no hay una petición de la particular por modificarlo vamos a llevar adelante, entonces vamos a poner a consideración la moción. Los que estén por la afirmativa? Sí, sí estamos poniendo a consideración la moción. Son 8 concejales a favor, 8 en contra con lo cual no se han reunido los votos. Vamos a poner ahora sí a consideración del Cuerpo. Aclaro el desempate corresponde a la Presidencia. Vamos a poner a consideración del Cuerpo. A ver por favor vamos a organizarnos, por favor pueden mantener la mano en alto los que votaron a favor. Sí son 9. Muy bien se denomina concejala a partir de ahora. Muy bien. Vamos a poner a consideración el despacho. Los que estén por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejala Presidente: Aprobado por unanimidad. Muchas gracias. (Aplausos) No habiendo más Puntos en el Orden del Día para su tratamiento. Siendo las 13 horas 20 minutos damos por finalizada la 5ª Sesión Especial del año 2019. Muchas gracias a todos. -----

**ES COPIA FIEL
 DE SU
 ORIGINAL**

Juan Manuel Apollonio
 PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén